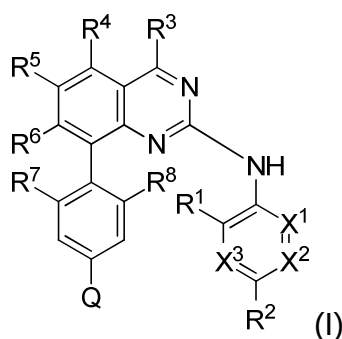
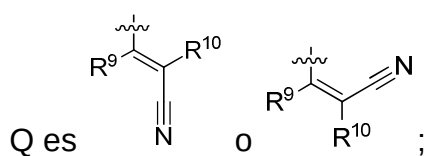


REIVINDICACIONES

1. Un compuesto de Fórmula (I):



en donde



X^1 , X^2 , y X^3 son cada uno independientemente N o $C(R^{11})$, provisto que, a lo sumo 2 de X^1 , X^2 , y X^3 son N;

R^1 es -H, -CN, $-OR^a$, $-C(O)OR^a$, halógeno, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , o Heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y Heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^2 es -H, -CN, $-OR^a$, $-NR^aR^b$, $-C(O)OR^a$, halógeno, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , o heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y Heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^3 es -H, $-OR^a$, $-SR^a$, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , o heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y Heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^4 es -H, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, -CN, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, $-OC(O)NR^aR^b$, $-CH_2C(O)NR^aR^b$, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , o heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^5 es -H, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, -CN, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, $-OC(O)NR^aR^b$, $-CH_2C(O)NR^aR^b$, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , o heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^6 es -H, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, $-CN$, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, $-OC(O)NR^aR^b$, $-CH_2C(O)NR^aR^b$, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , o heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^7 es alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , halógeno, $-OR^a$, $-CN$, o $-NO_2$, en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^8 es alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , halógeno, $-OR^a$, $-CN$, o $-NO_2$, en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^9 es -H, alquilo C_{1-6} , o Cicloalquilo C_{3-10} , en donde cada alquilo C_{1-6} y Cicloalquilo C_{3-10} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^{10} es -H, alquilo C_{1-6} , o Cicloalquilo C_{3-10} , en donde cada alquilo C_{1-6} y Cicloalquilo C_{3-10} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

cada R^{11} es independientemente -H, $-CN$, $-OR^a$, $-C(O)OR^a$, halógeno, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , o Heteroalquilo C_{1-6} , que pueden ser los mismos o diferentes, en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , y Heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

cada R^{12} es independientemente alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , heterociclilo de 5-10 miembros, arilo C_{6-10} , heteroarilo de 5-10 miembros, halógeno, $-OR^a$, $-C(O)R^a$, $-C(O)OR^a$, $-C(O)NR^aR^b$, $-OC(O)NR^aR^b$, $-NR^aC(O)OR^b$, $-SR^a$, $-S(O)_{1-2}R^a$, $-S(O)_2F$, $-S(O)_2NR^aR^b$, $-NR^aS(O)_2R^b$, $-N_3$, $-CN$, o $-NO_2$; en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , y heterociclilo de 5-10 miembros está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 sustituyentes seleccionados de halógeno, $-OR^a$, $-C(O)R^a$, $-C(O)OR^a$, $-C(O)NR^aR^b$, $-OC(O)NR^aR^b$, $-NR^aC(O)OR^b$, $-SR^a$, $-S(O)_{1-2}R^a$, $-S(O)_2F$, $-S(O)_2NR^aR^b$, $-NR^aS(O)_2R^b$, $-N_3$, $-CN$, y $-NO_2$, grupos, que pueden ser los mismos o diferentes;

cada R^a y R^b es independientemente -H, $-NH_2$, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , heterociclilo de 5-10 miembros, arilo C_{6-10} , o heteroarilo de 5-10 miembros, en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , heterociclilo de 5-10 miembros, arilo C_{6-10} , y heteroarilo de 5-10 miembros está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 grupos R^{13} , que pueden ser los mismos o

diferentes; o R^a y R^b junto con los átomos a los que están unidos forman un heterociclo de 5-10 miembros; y

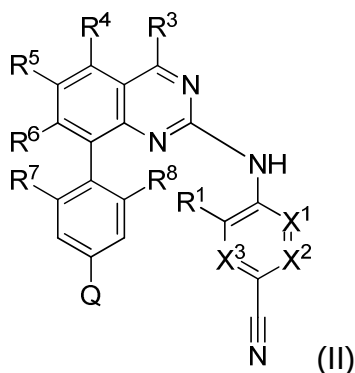
cada R^{13} es independientemente -CN, halógeno, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , o heterociclilo de 5-10 miembros,

o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

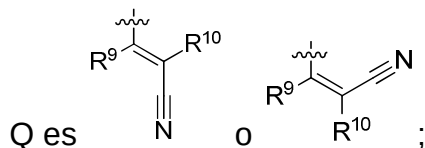
2. El compuesto de la reivindicación 1, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^2 es -H, -CN, $-OR^a$, o alquilo C_{1-6} .

3. El compuesto de las reivindicaciones 1 o 2, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^2 es -CN.

4. Un compuesto de Fórmula (II):



en donde



X^1 , X^2 , y X^3 son cada uno independientemente N o $C(R^{11})$, provisto que, a lo sumo 2 de X^1 , X^2 , y X^3 son N;

R^1 es -H, -CN, $-OR^a$, $-C(O)OR^a$, halógeno, o alquilo C_{1-6} , en donde alquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^3 es -H, $-OR^a$, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, alquilo C_{1-6} , o Heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} y Heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^4 es -H, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, -CN, $-NR^aR^b$, alquilo C_{1-6} , o heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} y heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^5 es -H, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, $-CN$, $-NR^aR^b$, alquilo C_{1-6} , o heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} y heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^6 es -H, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, $-CN$, $-NR^aR^b$, alquilo C_{1-6} , o heteroalquilo C_{1-6} , en donde cada alquilo C_{1-6} y heteroalquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^7 es alquilo C_{1-6} , Heteroalquilo C_{1-6} , halógeno, $-OR^a$, $-CN$, o $-NO_2$, en donde cada alquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^8 es alquilo C_{1-6} , Heteroalquilo C_{1-6} , halógeno, $-OR^a$, $-CN$, o $-NO_2$, en donde cada alquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^9 es -H o alquilo C_{1-6} , en donde alquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

R^{10} es -H o alquilo C_{1-6} en donde alquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

cada R^{11} es independientemente -H, $-CN$, $-OR^a$, $-C(O)OR^a$, halógeno, o alquilo C_{1-6} , que pueden ser los mismos o diferentes, en donde alquilo C_{1-6} está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 Grupos R^{12} , que pueden ser los mismos o diferentes;

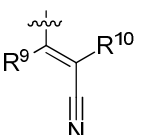
cada R^{12} es independientemente alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , heterociclilo de 5-10 miembros, arilo C_{6-10} , heteroarilo de 5-10 miembros, halógeno, $-OR^a$, $-C(O)R^a$, $-C(O)OR^a$, $-C(O)NR^aR^b$, $-OC(O)NR^aR^b$, $-NR^aC(O)OR^b$, $-SR^a$, $-S(O)_{1-2}R^a$, $-S(O)_2F$, $-S(O)_2NR^aR^b$, $-NR^aS(O)_2R^b$, $-N_3$, $-CN$, o $-NO_2$; en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , y heterociclilo de 5-10 miembros está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 sustituyentes seleccionados de halógeno, grupos $-OR^a$, $-C(O)R^a$, $-C(O)OR^a$, $-C(O)NR^aR^b$, $-OC(O)NR^aR^b$, $-NR^aC(O)OR^b$, $-SR^a$, $-S(O)_{1-2}R^a$, $-S(O)_2F$, $-S(O)_2NR^aR^b$, $-NR^aS(O)_2R^b$, $-N_3$, $-CN$, y $-NO_2$, grupos, que pueden ser los mismos o diferentes;

cada R^a y R^b es independientemente -H, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , heterociclilo de 5-10 miembros, arilo C_{6-10} , o heteroarilo de 5-10 miembros, en donde cada alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , heterociclilo de 5-10 miembros, arilo C_{6-10} , y heteroarilo de 5-10 miembros está opcionalmente sustituido con 1, 2, 3, 4, o 5 grupos R^{13} , que pueden ser los mismos o diferentes; o R^a y R^b junto con los átomos a los que están unidos forman un heterociclo de 5-10 miembros; y

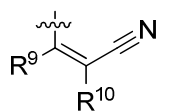
cada R^{13} es independientemente $-CN$, halógeno, alquilo C_{1-6} , Cicloalquilo C_{3-10} , Heteroalquilo C_{1-6} , o heterociclilo de 5-10 miembros,

o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

5. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-4, o un tautómero

o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde Q es .

6. El compuesto de las reivindicaciones 1-4, o un tautómero o una sal

farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde Q es .

7. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde X^1 , X^2 , y X^3 son cada CH.

8. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde X^1 es N; X^2 es CH; y X^3 es CH.

9. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde X^1 , X^2 , y X^3 son $C(R^{11})$; cada R^{11} son independientemente seleccionados de -H, -CN, -OR^a, halógeno, y alquilo C₁₋₆; y R¹ es seleccionado de -H, -CN, -OR^a, halógeno, y alquilo C₁₋₆.

10. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde X^1 , X^2 , y X^3 son $C(R^{11})$; cada R^{11} son -H; y R¹ es -H.

11. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-10, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R³ es -H, -OR^a, -NR^aR^b, -NHC(O)NR^aR^b, alquilo C₁₋₆, o heteroalquilo C₁₋₆.

12. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-11, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R³ es -H, -OR^a, -NR^aR^b, o -NHC(O)NR^aR^b.

13. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-12, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^3 es $-NH_2$ o $-OH$.

14. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-12, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^3 es $-NH_2$.

15. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-12, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^3 es $-OH$.

16. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-15, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^4 es $-H$, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, $-CN$, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, o alquilo C_{1-6} .

17. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-16, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^5 es $-H$, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, $-CN$, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, o alquilo C_{1-6} .

18. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-17, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^6 es $-H$, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, $-CN$, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, o alquilo C_{1-6} .

19. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-18, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde dos de R^4 , R^5 , y R^6 son $-H$ y uno de R^4 , R^5 , y R^6 es $-H$, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, $-CN$, $-NR^aR^b$, $-NHC(O)NR^aR^b$, o alquilo C_{1-6} .

20. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-18, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde dos de R^4 , R^5 , y R^6 son $-H$ y uno de R^4 , R^5 , y R^6 es $-H$, $-OR^a$, halógeno, $-NO_2$, $-NR^aR^b$, o alquilo C_{1-6} .

21. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-20, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^6 es $-H$.

22. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-21, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^4 , R^5 , y R^6 son $-H$.

23. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-22, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^7 es alquilo C_{1-6} , heteroalquilo C_{1-6} , halógeno, $-OR^a$, $-CN$, o $-NO_2$.

24. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-23, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^8 es alquilo C_{1-6} , Heteroalquilo C_{1-6} , halógeno, $-OR^a$, $-CN$, o $-NO_2$.

25. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-24, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^7 y R^8 son los mismos y son seleccionados de alquilo C_{1-6} , Heteroalquilo C_{1-6} , halógeno, $-OR^a$, $-CN$, y $-NO_2$.

26. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-25, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^7 y R^8 son los mismos y son seleccionados de alquilo C_{1-6} , halógeno, y $-OR^a$.

27. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-26, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^7 y R^8 son alquilo C_{1-6} .

28. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-27, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^7 y R^8 son metilo.

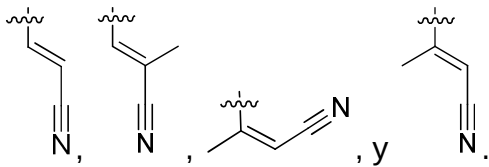
29. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^9 es -H o alquilo C_{1-6} .

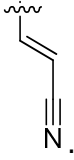
30. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-29, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^{10} es -H o alquilo C_{1-6} .

31. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-30, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R^9 es -H o alquilo C_{1-6} ; y R^{10} es -H o alquilo C_{1-6} .

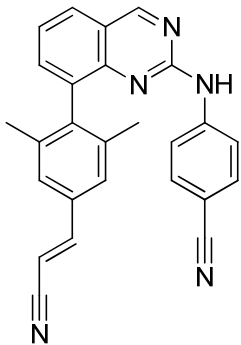
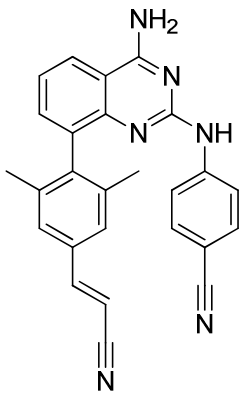
32. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-31, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde R⁹ y R¹⁰ son -H.

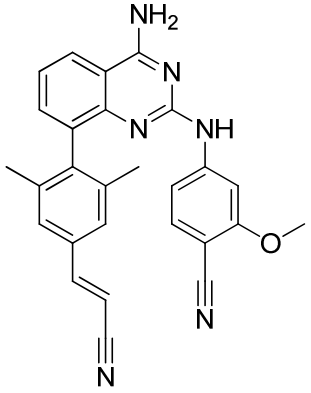
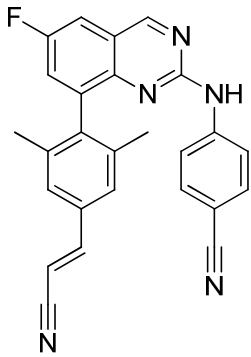
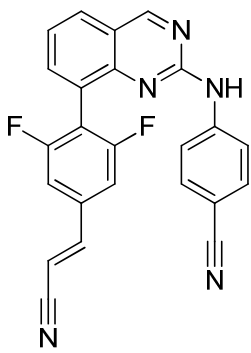
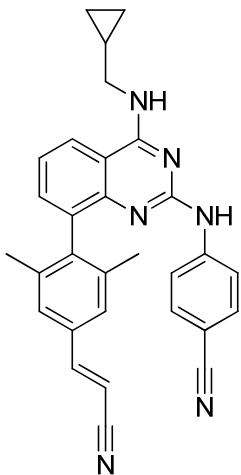
33. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-31, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, Q es seleccionado de

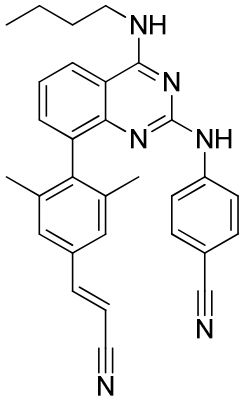
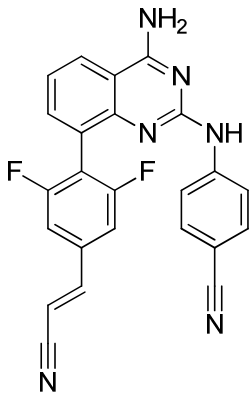
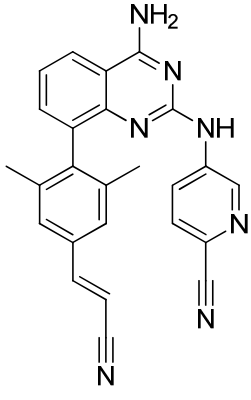
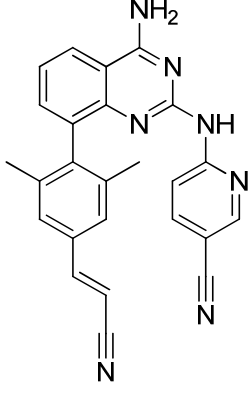


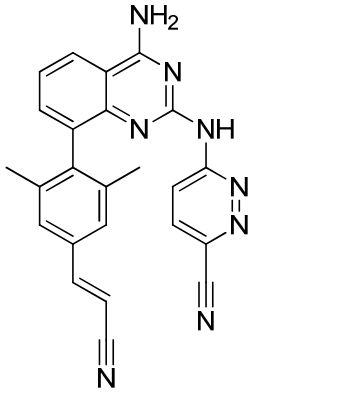
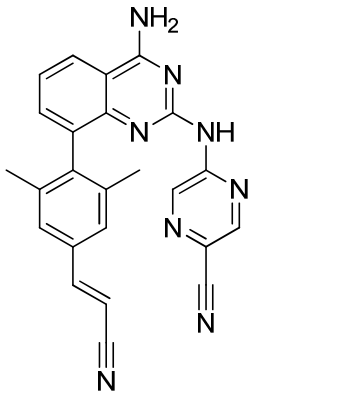
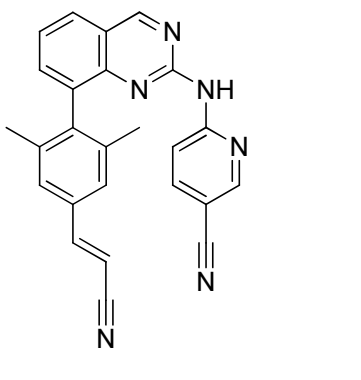
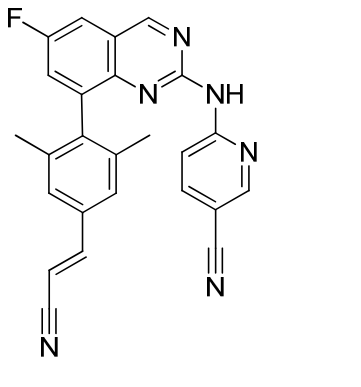
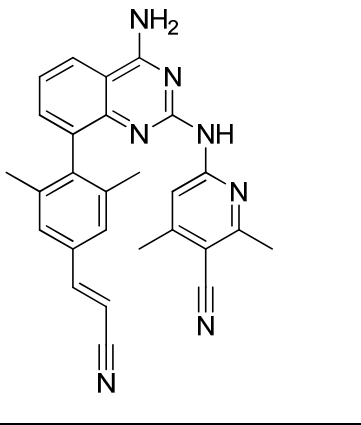
34. El compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-33, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en donde Q es .

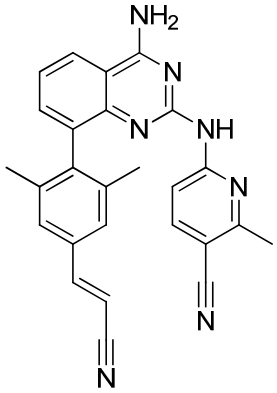
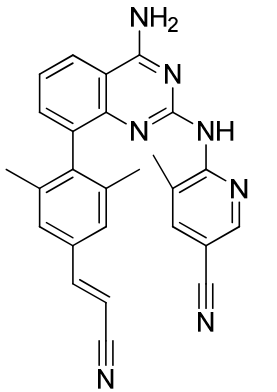
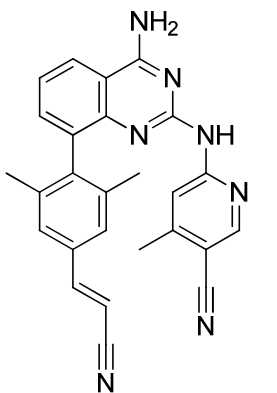
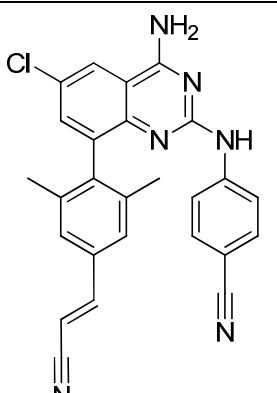
35. Un compuesto seleccionados del grupo que consiste en:

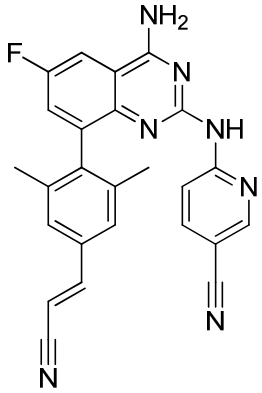
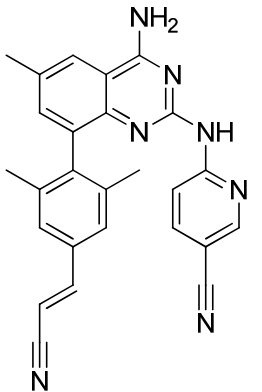
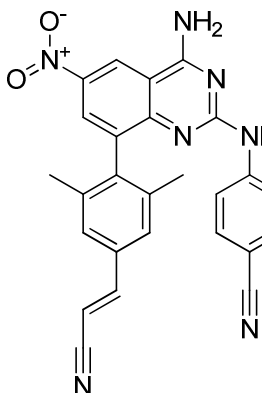
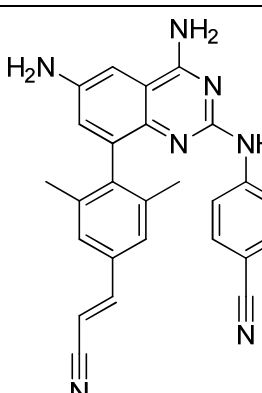
Estructura	ID de Compuesto
	1;
	2;

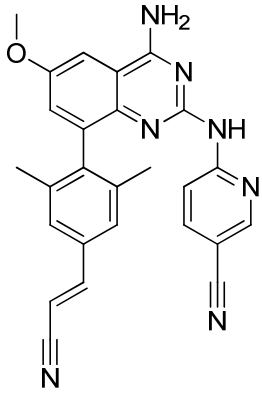
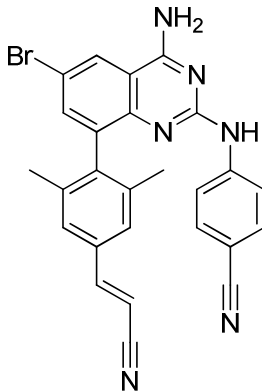
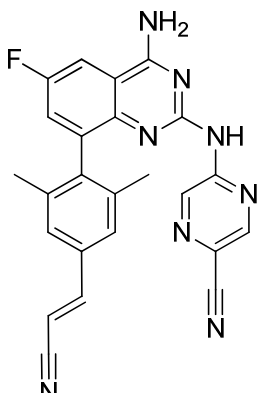
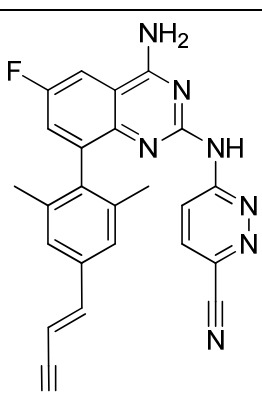
	3;
	4;
	5;
	6;

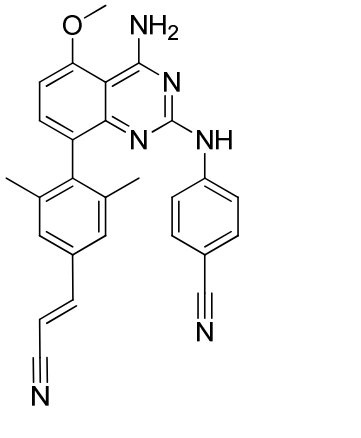
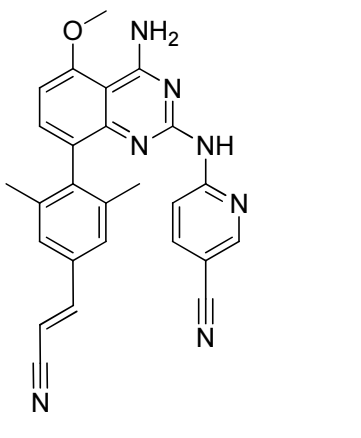
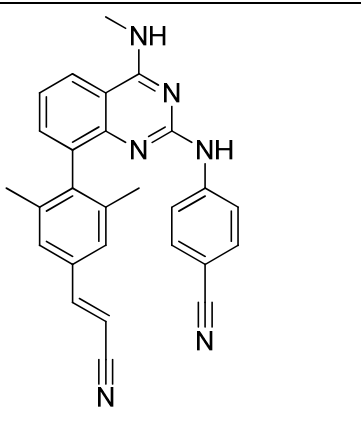
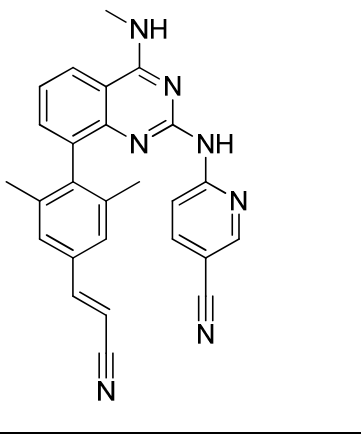
	7;
	8;
	9;
	10;

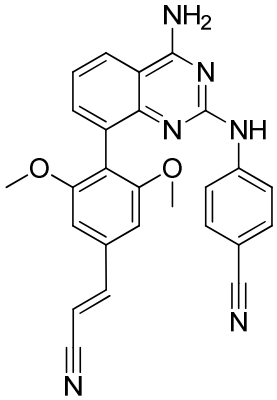
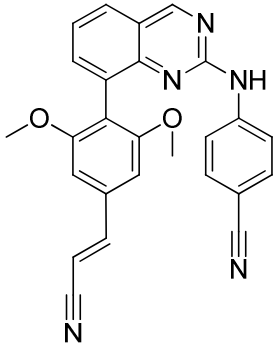
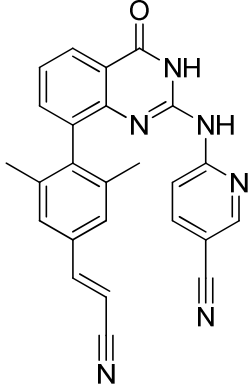
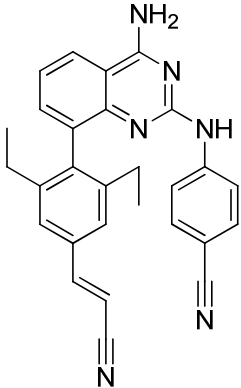
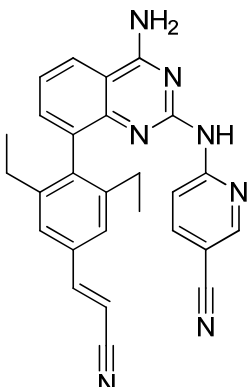
	11;
	12;
	13;
	14;
	15;

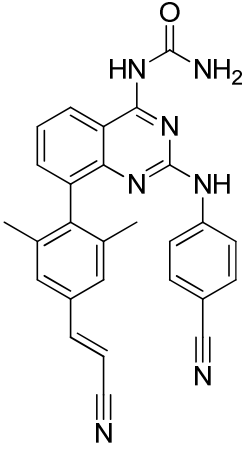
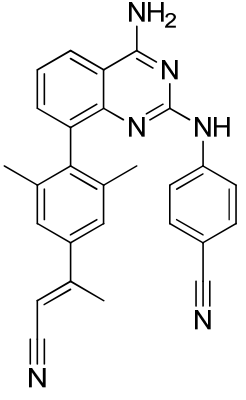
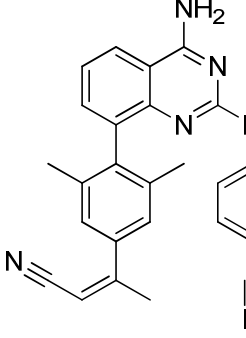
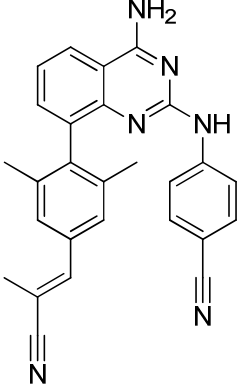
	16;
	17;
	18;
	19;

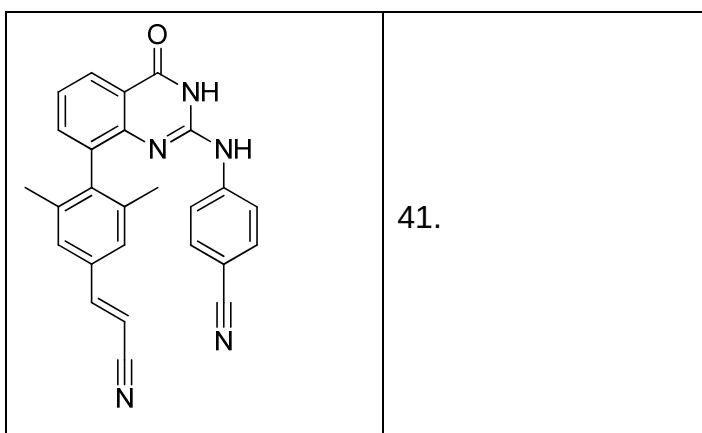
	20;
	21;
	22;
	23;

	24;
	25;
	26;
	27;

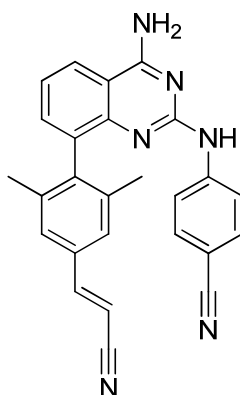
	28;
	29;
	30;
	31;

	32;
	33;
	34;
	35;
	36;

	37;
	38;
	39;
	40; y

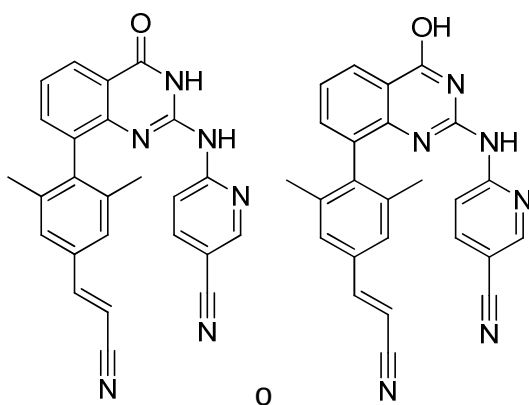


36. Un compuesto de Fórmula:



o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

37. Un compuesto de Fórmula:



o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

38. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, y un portador farmacéuticamente aceptable.

39. La composición farmacéutica de la reivindicación 38, que comprende adicionalmente al menos uno o más agentes terapéuticos adicionales.

40. La composición farmacéutica de la reivindicación 38, en donde el al menos uno o más agentes terapéuticos adicionales es seleccionado del grupo que consiste en compuestos inhibidores de la proteasa de VIH, Inhibidores no nucleósidos de la transcriptasa inversa de VIH, Inhibidores nucleósidos de la transcriptasa inversa de VIH, Inhibidores nucleótidos de la transcriptasa inversa de VIH, Inhibidores de la integrasa de VIH, inhibidores de gp41, Inhibidores de CXCR4, inhibidores de gp120, Inhibidores de CCR5, inhibidores de la polimerización de cápside, y otros fármacos para tratar VIH, y combinaciones de los mismos.

41. Un kit que comprende un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

42. Un artículo de fabricación que comprende una dosis unitaria de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37 o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

43. Un método de inhibición de la transcriptasa inversa en un sujeto que lo necesite, que comprende administrar un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, al sujeto.

44. Un método para tratar o prevenir una infección por VIH en un sujeto que comprende administrar al sujeto un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo.

45. Un método para tratar o prevenir una infección por VIH en un sujeto que comprende administrar al sujeto en necesidad del mismo un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, en combinación con una cantidad terapéuticamente efectiva de uno o más agentes terapéuticos adicionales seleccionados del grupo que consiste en Compuestos inhibidores de la proteasa de VIH, Inhibidores no nucleósidos de la transcriptasa inversa de VIH, Inhibidores nucleósidos de la transcriptasa inversa de VIH, Inhibidores nucleótidos de la transcriptasa inversa de VIH, Inhibidores de la integrasa de VIH, inhibidores de gp41, Inhibidores de CXCR4, inhibidores de gp120, Inhibidores de CCR5, inhibidores de la polimerización de cápside, y otros fármacos para tratar o prevenir VIH, y combinaciones de los mismos.

46. Un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para uso en terapia médica.

47. Un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para uso en el tratamiento o prevención de una infección por el virus de VIH en un sujeto.

48. El uso de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para la fabricación de un medicamento para tratar o prevenir una infección por el virus de VIH en un sujeto.

49. El uso de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para tratar o prevenir una infección por el virus de VIH en un sujeto.

50. El uso de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para inhibir transcriptasa inversa de VIH en un sujeto.

51. El uso de un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1-37, o un tautómero o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, para inhibir transcriptasa inversa de VIH *in vitro*.